



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/022	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24 DE MAYO DE 2024	BOUC: 24 DE MAYO DE 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: <i>Didáctica de la Expresión Plástica</i>	
DEPARTAMENTO: <i>Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física</i>	
FACULTAD: <i>Facultad de Educación-CFP</i>	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: <i>Fundamentos de la Educación Artística (Primaria)</i> <i>Fundamentos de la Educación Artística (Infantil)</i>	
PERFIL PROFESIONAL. <i>Profesor/a de Expresión Plástica y visual</i>	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MORLA SANCHEZ, JULIA	8,5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional en la act. asociada a la docencia específica (0-6 puntos)							Experiencia universitaria en la act. docente específica (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Valoración méritos	Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total (1)	7	8	9	Total (2)	10	11	12	Total (3)	TOTAL (1+2+3)		
<i>HERNÁNDEZ DOMINGO, ÁNGELA</i>	3	0,25	-	-	-	-	3,25	0,5	0,2	0	0,7	0	0,5	-	0,5	4,45	-	
<i>MOLINA DE LA VILLA, NATALIA</i>	0	2,7	-	-	-	-	2,7	1	0,5	0,25	1,75	0,25	0,5	-	0,75	5,2	1,1	6,3
<i>MORLA SÁNCHEZ, JULIA</i>	0	3	-	-	-	-	3	1,25	0,5	1	2,75	0,25	0,5	-	0,75	6,5	2	8,5



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
2.-	Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
3.-	Otros méritos (0-1)
4.-	Exposición oral de la trayectoria académica y científica (2)
5.-	
6.-	
7.-	
8.-	
9.-	
10.-	
11.-	
12.-	

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Miguel Domínguez Rigo

SECRETARIO Javier Abad Molina

VOCAL Carolina Peral Jimenez

VOCAL Ana Cebrian Martinez

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Miguel Domínguez Rigo	Firmado: Javier Abad Molina

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: